

	Euros
Pasivo:	
Capital Suscrito	150.250,00
Reservas	29.897,50
Resultados de Ejercicios Anteriores ..	- 71.669,56
Pérdidas y Ganancias	- 4.091,29
Total pasivo	104.386,65

Getxo, 17 de diciembre de 2003.—El Liquidador, José Antonio de Velasco Zárraga.—56.867.

LOCALES EN RENTA, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de fecha 12 de diciembre de 2003, acordó la disolución de la sociedad y la apertura del periodo de liquidación de la misma, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 46/2002.

Lo que se hace público a efectos de lo previsto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 15 de diciembre de 2003.—Los Liquidadores Alfonso Sala Par-Concepción Barata Armengol.—56.781.

MEDITERRANEAN CAPITAL DESARROLLO, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

FINANCIAL LEADING, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Las Juntas Generales de Accionistas de las sociedades «Mediterranean Capital Desarrollo, Sociedad Anónima», y «Financial Leading, Sociedad Anónima», celebradas con carácter universal el día 5 de diciembre de 2003, acordaron, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la segunda por la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de «Financial Leading, Sociedad Anónima», y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a «Mediterranean Capital Desarrollo, Sociedad Anónima».

Los Balances de fusión aprobados por las sociedades intervinientes en la fusión son los cerrados a 30 de septiembre de 2003.

La fusión por absorción se efectúa aumentando el capital social de «Mediterranean Capital Desarrollo, Sociedad Anónima», en 2.009.199,08 euros, mediante la emisión de 333.754 acciones ordinarias de 6,02 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 217.641 a la 551.394, ambas inclusive, con una prima de emisión total de 353.779,24 euros. Asimismo, se modifica el artículo 5.º de los Estatutos sociales de «Mediterranean Capital Desarrollo, Sociedad Anónima», relativo al capital social, pasando a ser éste de 3.319.391,88 euros.

Los accionistas y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como de los Balances de fusión.

Durante el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación del último anuncio de fusión, los acreedores de las sociedades que se fusionan tienen derecho a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 6 de diciembre de 2003.—La Secretaria de los Consejos de Administración de «Mediterranean Capital Desarrollo, Sociedad Anónima», y de «Financial Leading, Sociedad Anónima», Doña Encarnación Márquez Bastida.—55.954.

2.ª 19-12-2003

METÁLICAS LOS LINAJES, S. A. L.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Administrador convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Polígono Industrial Las Casas II, calle N, parcela 300, de Soria, a las diecinueve horas del día 8 de enero, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Segundo.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos citados.

Soria, 17 de diciembre de 2003.—El Administrador, Manuel Javier del Amo Santamaría.—56.756.

NESBO, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de «Nesbo, Sociedad Anónima», celebrada el 12 de diciembre de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Activo fijo	23.733,09
Inmovilizado Material	23.733,09
Construcciones	40.699,68
Terrenos	1.322,23
A. A. Inmovilizado Material	-18.288,02
Activo Circulante	103.579,94
Tesorería	103.579,94
Total Activo	127.313,03

Pasivo:

Fondos propios	127.313,03
Capital Social	60.200,00
Reserva Legal	12.040,00
Reservas Voluntarias	7.895,72
Pérdidas y Ganancias (2003)	47.177,31

Total Pasivo 127.313,03

Barcelona, 15 de diciembre de 2003.—Carlos Campos Esteve, el Liquidador.—56.782.

PROMOCIONES 37, S. A.

Disolución y liquidación

En la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el 1 de diciembre del 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, con el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Construcciones	41.933,00
Bancos	18.179,16
Total Activo	60.112,16
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Pérdidas y Ganancias	10,95
Total Pasivo	60.112,16

Murcia, 1 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Victoriano Pérez-Ródenas Espada.—56.763.

PROMOTORA AROCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 17 de diciembre de 2003, se acordó disolver y liquidar la misma, siendo el Balance Final de Liquidación cerrado a dicha fecha el siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	352.978,96
Activo circulante:	
Tesorería	13.639,03
Total activo	366.617,99
Pasivo:	
Fondos propios	273.645,83
Capital	242.808,89
Reservas	24.808,89
Resultados ejercicios anteriores ..	12.467,04
Pérdidas y Ganancias	- 6.604,08
Acreedores a largo plazo	89.756,10
Acreedores a corto plazo	3.216,006
Total pasivo	366.617,99

Madrid, 17 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Aurelio Martín Delgado.—56.839.

RAGAL, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

Esta Sociedad ha acordado en Junta Universal de Socios celebrada el pasado 30 de noviembre de 2003 disolverse y, simultáneamente, liquidarse. El Balance final es:

	Euros
Activo:	
Construcciones	83.014,46
Fianzas	6,01
Resultados negativos ejercicios anteriores	2.902,53
Bancos	11.821,77
Resultados ejercicio presente	2.351,02
Total Activo	100.095,79
Pasivo:	
Capital Social	62.986,07
Reservas	1.723,15
Amortizaciones acumuladas	35.386,57
Total Pasivo	100.095,79

Barcelona, 9 de diciembre de 2003.—El Liquidador, María Rosa Gallego Frechilla.—55.844.

RAMONDIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, me complace anunciarle la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar (Dios Mediante), el próximo 13 de enero de 2004 en las oficinas del Santander Central Hispano, sitas en la calle Bretón de los Herreros, número 1, de Logroño, a las doce horas en primera convocatoria, y para el día 14 del mismo mes en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para en el caso de que por no cumplirse los requisitos exigidos legal o estatutariamente no pudiera celebrarse en primera, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Distribución de dividendos.
Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta están a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de Ramondin Cápsulas, pudiendo éstos solicitar, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de copia de los mismos.

Logroño, 17 de diciembre de 2003.—Presidenta del Consejo, Ana Teresa Echevarría.—56.729.

REDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 164,1 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General Extraordinaria ha acordado, con fecha diecisiete de diciembre de 2003, proceder a la reducción del capital social para compensar pérdidas. El importe de la reducción es de doscientos cuarenta mil trescientos treinta y ocho euros con treinta y un céntimos, quedando el capital social en la cifra de un millón trescientos cuarenta y seis mil seiscientos cincuenta y cinco euros.

La operación se realizará mediante la reducción del valor nominal de las acciones.

Palma de Mallorca, 17 de diciembre de 2003.—El Administrador Único, Antonio Autonell Aebi.—56.766.

RESTAURANTES EN CONCESIÓN, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad acordó por unanimidad, en fecha 15 de diciembre de 2003, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, reducir el capital social, fijado actualmente en doscientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y dos euros con cincuenta y tres céntimos (€ 274.662,53), dividido en 45.700 acciones de 6,010121 euros de valor nominal cada una, hasta la cifra de ochenta y siete mil doscientos ochenta y siete euros (€ 87.287), es decir, reducirlo en la cuantía de ciento ochenta y siete mil trescientos setenta y cinco euros con cincuenta y tres céntimos (€ 187.375,53), mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones en un importe de 4,100121 euros. En consecuencia, el nuevo valor nominal de todas las acciones, números 1 a 45.700, quedará fijado en la cifra de 1,91 euros cada una.

Barcelona, 15 de diciembre de 2003.—Don José Sánchez Prats, Secretario del Consejo de Administración.—56.727.

SERRA CARTERA, S. L.

En el anuncio publicado el día 18 de diciembre de 2003 (BORME num. 241) se indicó que el domicilio social en el que se celebrará la Junta General de socios de la compañía es en la calle Venat, nº 1, de Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona), cuando es calle Sant Venat, nº 1, de la misma localidad.

En Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona), 18 de diciembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Juvé Santacana.—56.845.

SISIFUS RODUCCIONES, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y a los efectos señalados en el artículo 166 del mismo texto legal, se comunica que la Junta Universal de la Sociedad, celebrada el día 4 de diciembre de 2003, acordó reducir el capital social en 16.575,91 euros, mediante la amortización de 5.516 acciones propias de la única serie A, números 27.152 al 29.800 y 32.301

al 35.167 todas inclusive, en su importe nominal de 16.575,91 euros, quedando fijado el nuevo capital social en 79.135,27 euros.

Madrid, 9 de diciembre de 2003.—Íñigo Bilbao Mancisidor Secretario No-consejero.—55.919.

SIVEAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación

En la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 10 de diciembre de 2003, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la compañía, aprobándose el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	334.691,42
Tesorería	41.483,50
Total Activo	376.174,92
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	277.811,46
Hacienda Pública acreedora	29.262,25
Total Pasivo	376.174,92

Vigo, 10 de diciembre de 2003.—La Administradora única, María Dolores Vega Álvarez.—55.848.

SOCIEDAD ANÓNIMA, INMOBILIARIA MARCELINO

En la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía «Sociedad Anónima Inmobiliaria Marcelino» celebrada en Barcelona, en su domicilio social, en fecha dieciséis de diciembre de dos mil tres, se ha acordado proceder a la disolución de la misma y la apertura del periodo de liquidación, y a los efectos del artículo 263 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en concordancia con el artículo 9 del Reglamento del Registro Mercantil, se procede a la publicación de este anuncio.

En Barcelona, 18 de diciembre de 2003.—Por el liquidador, Doña María Rosa Costa Monjonell.—56.840.

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN EXTERIOR DE TENERIFE, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad para el día 21 de Enero de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, a celebrar en el domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, Plaza de España, nº 1, Edificio Cabildo Insular, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Propuesta de designación del gerente de la entidad.

Segundo.—Propuesta de nombramiento de auditores de las cuentas anuales de la entidad.

Tercero.—Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, en relación con la renovación parcial de los miembros de dicho órgano.

Cuarto.—Delegación de facultades para el cumplimiento de los acuerdos que se adopten al Presidente, Vicepresidentes o Secretario de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de diciembre de 2003.—El Vicepresidente 1.º, Don José Manuel Bermúdez Esparza.—56.733.

SOLARIS MARSAN, S. L.

Modelo anuncio: pérdida certificación. Nombre de la sociedad: Solaris Marsan, S. L.

D. Antonio Martín García como interesado de la certificación n.º 03181558, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 4 de septiembre de 2003,

Hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid.

En el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 3 de junio de 2003.—Antonio Martín García.—56.760.

STELGROC, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Paseo de Gracia, 53, 6.ª planta, en primera convocatoria, el día 22 de enero de 2004, a las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación en la constitución en Junta general extraordinaria de accionistas.

Segundo.—Aumento de capital social.

Tercero.—Modificación de Estatutos.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 20 de noviembre de 2003.—El Administrador, Antonio López Bosch.—55.802.

SURVEYOR, S. A.

Disolución y liquidación de sociedad

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada con carácter universal el día 9 de diciembre de 2003, se adoptó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería	760,36
Total Activo	760,36
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Resultados ejerc. anteriores	(111.223,97)
Aportación socios	103.971,30
Pérdidas y Ganancias	(52.088,18)
Total Pasivo	760,36

Pamplona, 9 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Javier Ángel López Iribarren.—55.892.

TALLERES GAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo prevenido en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de 1 de diciembre de 2003, acordó transformar la compañía en sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación «Talleres Gago, Sociedad Limitada», y aprobar en con-